

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Avda. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Republica Argentina

"1983-2023 40 años de Democracia"

R-DNAT-2023-0136

SALTA, 01 de marzo de 2023.-

Pag. - 1 -

Expediente N° 10.790/2021

CUERPO II

VISTO:

La Res. CDNAT-2021-0363, de fecha 03 de diciembre de 2021, aprobatoria del Calendario Académico 2022 para la Facultad de Ciencias Naturales; y

CONSIDERANDO:

Que, emergente del Calendario Académico, corresponde tener por fijado el Calendario de Exámenes (Tribunales y Fechas) de los turnos de exámenes, tanto ordinarios como especiales;

Que, corresponde se tenga por aprobada la fecha, hora y docentes integrantes, para el turno de exámenes de Mayo 2022, Julio-agosto 2022, Especial Setiembre 2022 y Ordinario Diciembre 2022, tanto para Sede Central Salta como para la Sede Regional Sur Metán y Extensión Aulica Joaquin V. Gonzalez;

Que a juicio del suscripto corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- TENER por aprobado el calendario de exámenes, en lo atinente a fechas, horario y docentes integrantes, correspondiente al **Turno de exámenes: Especial Mayo 2022**, para Sede Central, Sede Regional Sur-Metan y Extensión Aulica Joaquin V. Gonzalez, el cual, a los fines de un mejor proveer, obra como Anexo I formando parte de la presente resolución.

ARTICULO 2°.- TENER por aprobado el calendario de exámenes, en lo atinente a fechas, horario y docentes integrantes, correspondiente al **Turno de exámenes: Ordinario Julio-Agosto 2022**, para Sede Central, Sede Regional Sur-Metan y Extensión Aulica Joaquin V. Gonzalez, el cual, a los fines de un mejor proveer, obra como Anexo II formando parte de la presente resolución.

ARTICULO 3°.- TENER por aprobado el calendario de exámenes, en lo atinente a fechas, horario y docentes integrantes, correspondiente al **Turno de exámenes: Especial Setiembre 2022**, para Sede Central, Sede Regional Sur-Metan y Extensión Aulica Joaquin V. Gonzalez, el cual, a los fines de un mejor proveer, obra como Anexo III formando parte de la presente resolución.

ARTICULO 4°.- TENER por aprobado el calendario de exámenes, en lo atinente a fechas, horario y docentes integrantes, correspondiente al **Turno de exámenes: Ordinadio Diciembre 2022**, para Sede

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Avda. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Republica Argentina

"1983-2023 40 años de Democracia"


R-DNAT-2023-0136

SALTA, 01 de marzo de 2023.-
Pag. - 2 -

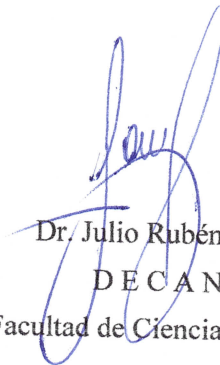
Expediente N° 10.790/2021
CUERPO II

Central, Sede Regional Sur-Metan y Extensión Aulica Joaquin V. Gonzalez, el cual, a los fines de un mejor proveer, obra como Anexo IV formando parte de la presente resolución.

ARTICULO 5°.- Hágase saber, y siga a Dirección Administrativa de Alumnos, a sus efectos. Publíquese en Boletín Oficial de la Universidad.-
jll.



Dra. Norma Rebeca Acosta
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Ciencias Naturales



Dr. Julio Rubén Nasser
DECANO
Facultad de Ciencias Naturales